



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXIX

Viernes, 29 de octubre de 1965. — Número 130

Página 1.057

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE SANTANDER

61 relación de solicitudes de Auxilio por Ancianidad y Enfermedad presentadas en la Junta Provincial de Beneficencia de Santander

CAPITAL Y PROVINCIA

Auxilio por Ancianidad

CAPITAL

SANTOS MARTIRES

Número 3, B, 2.º

Número de orden, 3.724; Tomasa Maura Camus Otí, hija de Manuel y Pilar.

PROVINCIA

CASTRO URDIALES

Número de orden, 3.725; Florencia Abio Laradagoitia, vecina de Castro Urdiales.

COMILLAS

Número de orden, 3.726; Avelina Turrillos Landa, vecina de Comillas, hija de Esteban y Angeles.

REINOSA

Número de orden, 3.727; Francisca Estrella Araquistain Arcos, vecina de Reinosa, hija de Ignacio y Jacinta.

TORRELAVEGA

Número de orden, 3.728; Manuela Griñolo Villanueva, vecina de Torres, hija de Manuel y María Jesús.

Auxilio por Enfermedad

CAPITAL

PEÑA CASTILLO

Barrio de San Martín, 164, bajo. Número de orden, 3.729; Antonio Portilla Pérez.

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Junta Provincial de Beneficencia 1.057
Distrito Minero de Santander ... 1.057

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Junta Vecinal de San Pantaleón de Aras 1.058
Ayuntamiento de Guriezo 1.059
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega ... 1.060
Juzgado Municipal número uno de Santander 1.060

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 1.060

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Anievas, Suances, Bárcena de Cicero, Lamasón, Cabuérniga, San Felices de Buelna, Ruiloba, Ampuero y Reinosa 1.061

PROVINCIA

CABEZON DE LIEBANA

Número de orden, 3.730; Antonio Díez García, vecino de San Andrés, hijo de Basilides y Leonor.

Número de orden, 3.731; Basilides Díez Cires, vecino de San Andrés, hijo de Jesusa.

CAMALEÑO

Número de orden, 3.732; Julia Heras Alonso, vecina de Baró, hija de Carlos y Jovita.

Número de orden, 3.733; María Suárez Caldevilla, vecina de Espinama, hija de José y Cecilia.

Número de orden, 3.734; Rosa Llanes Mateo, vecina de Turieno, hija de José y Nicanora.

Número de orden, 3.735; Vicente Beares Caldevilla, vecino de Espinama, hijo de Esteban y Regina.

RIOTUERTO

Número de orden, 3.736; Joaquina Rodríguez Cobo, vecina de La Cavada.

Número de orden, 3.737; Roberto Gándara Lavín, vecino de Rucandio.

SANTIURDE DE REINOSA

Número de orden, 3.738; Angeles González Fernández, vecina de Lantueno, hija de Valentín y Francisca.

VALDALIGA

Número de orden, 3.739; Alfonso Vallina Sánchez, vecino de Roiz (Bustriguado).

VALDEOLEA

Número de orden, 3.740; Natividad Ruiz Varona, vecina de Mataporquera, hija de Faustino y Feliciano.

VALDERREDIBLE

Número de orden, 3.741; M.ª Carmen Saiz Gómez, vecina de Rebollar de Ebro, hija de Julián y Leonila.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, invitando a que manifiesten cuanto sepan quienes pueda rectificar cualquier error de la relación anterior, con objeto de lograr la mejor aplicación de los fondos previstos en el Decreto citado.

Santander, 22 de octubre de 1965. El gobernador civil-presidente, José Elorza Aristorena.

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Don Ramón Rubio Herrero, ingeniero jefe de Minas de este Distrito Minero:

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas, en providencia del día de hoy, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del vigente Reglamento

para el Régimen de la Minería, ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación nombrado "María Nieves", número 16.053, solicitado por don Fernando Lozano Cuervo, vecino de Mieres, con 230 pertenencias de mineral de baritina, en los parajes denominados de "Los Praúcos" y "La Coteruca", del término municipal de Herrerías, de esta provincia; y con arreglo a la siguiente designación:

Se tomará como punto de partida la fuente de "Llano del Río".

Desde el punto de partida a la primera estaca se medirán, en dirección Sur, 18° Este, 478,57 metros; de la primera a la segunda, Oeste, 18° Sur, 1.346,17 metros; de la segunda a la tercera, Norte, 18° Oeste, 1.000 metros; de la tercera a la cuarta, Este,

18° Norte, 2.300 metros, y de la cuarta a la primera, Oeste, 18° Sur, 953,83 metros.

Quedando de este modo cerrado el perímetro de las 230 pertenencias solicitadas con el nombre antecitado. Los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones durante un plazo de treinta días naturales en instancias dirigidas a esta Jefatura de Minas, con arreglo a las prescripciones de la Ley y Reglamento vigentes.

Santander, 23 de octubre de 1965. El ingeniero jefe, Ramón Rubio Herrero.

Derechos de inserción e impuestos: 303,95 pesetas.

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUNTA VECINAL DE SAN PANTALEON DE ARAS

(VOTO)

Anuncio de subasta

En el vigésimo día hábil, contados por días naturales y a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se subastarán en la Casa Consistorial de Voto, bajo la presidencia del señor presidente de la Junta Vecinal, los productos forestales del año 1965-1966, de las parcelas consorciadas siguientes:

ConSORCIANTE	SITIO	Número de eucaliptos	Madera — M. C.	Leña — Estéreos	Tipo base de licitación — Pesetas
Felipe Cuetos	Tania	3.450	359	71	149.440,-
Felipe Cuetos	La Cerilla	1.100	130	26	57.460,-
María Gómez	La Cerilla	2.924	364	72	130.075,-
Manuela Cuetos	La Cerilla	1.120	160	32	62.400,-
Alfonso Ortega	La Barcenilla	762	60	12	15.600,-
Clotilde Fernández	La Barcenilla	4.625	251	50	150.000,-
Clotilde Fernández	Los Rebojos	2.600	175	35	85.000,-
Abelardo Gutiérrez	La Barcenilla	415	31	6	12.000,-
Lorenzo Rodríguez	Tania	1.150	109	21	39.760,-
Luis Pellón	La Cerilla	1.015	76	15	29.700,-
Gorgonio Ruesga	El Pedregal	270	31	6	11.000,-
Manuel Vega	Tania	5.226	430	86	240.370,-
Federico Pellón	La Castañalera	470	46	9	18.000,-
Pedro Porres	Tania	5.500	399	79	200.466,-
María Jesús Orejón	Costal de S. Andrés	3.764	315	63	163.600,-
Victoriana Domínguez	Simona Abajo	424	76	15	32.670,-
Victoriana Domínguez	Simona Arriba	131	14	2	5.400,-
Fernando Setién	Castigo	390	29	6	11.400,-
Francisco Trujillo	La Bernilla	4.190	443	88	158.400,-
Benito Rugama	Castigo	750	56	11	21.900,-

Todas las parcelas se encuentran en el monte número 59-bis, "Tania".

El precio índice de estas subastas es el resultante de aumentar en un 25 por 100 el tipo base de licitación.

Caso de declararse desierta esta subasta, se celebrará la segunda, sin previo aviso, al octavo día hábil y misma hora, contados desde el siguiente al día en que se celebre la primera.

La hora de la subasta es las diez de la mañana.

Las propuestas de opción se presentarán en la Secretaría de Voto,

ajustándose al modelo oficial que se inserta, reintegradas con seis pesetas, hasta una hora antes de la subasta.

La adjudicación será a riesgo y ventura de los adjudicatarios, siendo la fianza provisional del 2 por 100 del tipo base de licitación, estando de manifiesto en la Secretaría de Voto el pliego de condiciones económicas.

San Pantaleón de Aras a 8 de octubre de 1965.—El presidente, Ildefonso Ortega.

Modelo de proposición

(Póliza de 6 pesetas)

Don, deaños, natu-

ral de, residente en en nombre propio o representación de, lo cual acredita con en relación con la parcela consorciada con don, al sitio de ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

No me hallo comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fecha y firma.

Derechos de inserción e impuestos: 830,25 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

El día veintidós de noviembre del año actual, a las once de la mañana,

se subastarán en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, los productos del año

forestal 1965-1966, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 116, de fecha 27 de septiembre actual, que son los siguientes:

Número	Monte	Sitio	Consortiante	Volumen	Tipo base
				M. C.	de licitación Pesetas
1	La Calzadilla.	La Cabaña	Ayuntamiento de Guriezo...	104	37.125,—
2	Idem	Rosel	Ayuntamiento de Guriezo...	29	14.250,—
3	Peñuco	La Trapa	Pablo Villanueva	210	126.000,—
4	Idem	Sel del Soto	Francisco Ereño	20	5.200,—
5	Idem	La Mata	Angel Nazábal	67	27.405,—
6	Agüera	El Calle	José Irusta Llama	30	13.650,—
7	Idem	La Dehesa	José Irusta Llama	18	8.050,—
8	Idem	La Dehesa	Hros. de Manuel Irusta ...	176	85.000,—
9	Idem	El Maste	Fermín Nieto	144	65.000,—
10	Idem	Rgto. del Maste	Fermín Nieto	23	15.000,—
11	Idem	Sal de Pitos	Amador Calera	312	121.800,—
12	Idem	El Calle	Ramón San Martín	23	12.000,—
13	Idem	Cerro del Calle	Luis Santisteban	166	79.920,—
14	Idem	El Maste	Manuel Asuaga	27	11.550,—
15	La Calzadilla.	Llutiro	Jerónimo Valle	357	129.920,—
16	Idem	Las Rebollacas	Antonio Puente	304	130.350,—
17	Idem	La Torquilla	Emilio Ríos	140	60.060,—
18	Idem	El Escalerón	José Saez	630	311.220,—
19	Idem	Regadera	Javier Gutiérrez	703	301.620,—
20	Idem	Bajo la Revilla	Manuel Pernía	79	35.700,—
21	Idem	Castañ. Ocharan	Félix Poza	117	50.160,—
22	Monillo	Pandillo	Clotilde Lavín	97	30.240,—
23	Idem	La Cerra	Ricardo Lavín	51	32.340,—
24	Idem	Manzanares	Pedro Iturralde	12	5.280,—
25	Idem	Manzanares	Pedro Iturralde	39	16.500,—
26	Idem	Castaño Gordo	Juan Lavín	283	121.440,—
27	Idem	Rebollar del Rey	Manuel Antuñano	220	90.090,—
28	Idem	Los Castañucos	Arturo Llama	31	20.500,—
29	Idem	La Cerra	Alvaro Pérez	41	17.490,—
30	Idem	La Cerra	Eloy Gómez García	49	21.120,—
31	Idem	Manzanales	Antonio García	23	9.900,—
32	Idem	Tejera	Félix Vázquez	176	68.700,—
33	Idem	Pandillos	Vicente Sarabia	62	24.300,—
34	Idem	Pandillos	Vicente Sarabia	46	18.000,—
35	Idem	Polvaderas	Ignacio Vitoria	181	77.550,—
36	Idem	Rebollario	José Barquín	363	125.080,—
37	Idem	El Cañao	Manuel Amallo	271	116.160,—
38	Idem	El Cañao	Manuel Amallo	206	80.400,—
39	Idem	El Mojón	Félix Garma	26	17.000,—
40	Remendón ...	Las Bortosas	Emilio Saez	308	125.200,—
41	Idem	Las Casillas de B. ...	José Gutiérrez	603	215.600,—
42	Idem	Castaño Martín	Perfecto Saez	167	65.100,—
43	Idem	Cuesta la Canal	Plácido Gutiérrez	117	50.160,—
44	Aza	Giera	Manuel Fernández	143	50.220,—
45	Idem	Los Retornos	Jesús Cantero	150	79.950,—
46	Idem	El Peñero	Tiburcio Arce	43	18.480,—
47	Idem	El Arrabal	Antonio García	11	4.200,—
48	Idem	Subida Salamaza	Cirilo Calera	45	19.140,—
49	Idem	Cierro la Cruz	Hilario Odriozola	216	92.400,—
50	Idem	Los Terrenos	José Garma Zuazola	22	8.700,—
51	Sierra	Canto Blanco	Daniel y J. Francos	294	126.060,—
52	Pilas	La Queveda	José Calera	47	20.130,—
53	Sierra	Las Ayornas	Bernabé Llama	264	140.070,—
54	Pilas	El Plantío	Millán Landera	353	137.700,—
55	Idem	Los Escalerones	Gerardo Gutiérrez	366	250.325,—

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo al pliego de condiciones administrativas y facultativas publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 105, de fecha 31 de agosto de 1960, y será a riesgo y ventura del adjudicatario.

Las condiciones económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Los pliegos para tomar parte en dichas subastas serán admitidos hasta el momento de quedar constituida la mesa de la presidencia.

Aquellos productos que, por falta de licitadores, queden desiertos en esta subasta, serán nuevamente subastados bajo los mismos precios, a la misma hora del día 27 del mismo mes.

Guriezo, 18 de octubre de 1965.—El alcalde, R. Gutiérrez.

Derechos de inserción e impuestos: 1.380,30 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

Edicto

Don Manuel Rico Lara, juez de primera instancia de Torrelavega y partido,

Hago saber: Se tramita juicio ejecutivo, en este Juzgado, en reclamación cantidad, promovido por don Felipe Iglesias Ramasco, contra don José-Antonio Sierra Noriega, y en virtud de acuerdo de hoy, se saca a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se describirán, embargados al demandado, subasta que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el seis de diciembre próximo, a las once horas.

Bienes objeto de subasta

Finca rústica, en Pésués, Ayuntamiento de Val de San Vicente, cabida aproximada sesenta carros, linda: Oeste, Guillermo Gutiérrez Hinojal y demás vientos, monte común, al sitio Canal del Cementerio, valorada, sin el arbolado, en dieciocho mil pesetas.

El arbolado de eucalipto existente en la finca antes reseñada, de seis a siete años, valorado en treinta y dos mil pesetas, en su mitad y proindiviso con Ezequiel López Vélez, dueño de la otra mitad.

Condiciones para tomar parte en la subasta

El tipo de subasta es el valor dado

a los bienes objeto de la misma, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; el remate puede hacerse en calidad de ceder a tercero; la finca no se halla inscrita, se ignoran las cargas que sobre la misma pesan y todas las anteriores, así como las preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate; no se han aportado títulos de propiedad, siendo suplida la titulación a costa del rematante; los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa de este Juzgado, el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma.

Dado en Torrelavega a 22 de octubre de 1965.—El juez, Manuel Rico Lara.—El secretario, S. P., P. Puente.

Derechos de inserción e impuestos: 375,90 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO UNO DE SANTANDER

Don José Manuel Balboa Cobo, juez municipal del número uno de Santander,

Hago saber: Que en ejecución de sentencia dictada en proceso de cognición, seguido a instancia de "Ignacio Palacios, S. A.", contra don Cipriano Irizabal Coterillo, vecino de Mogro, sobre reclamación de cantidad, se saca a pública subasta, por primera vez, el vehículo marca "Willys" matrícula S.-22.801, con motor Perkins, embargado al demandado y valorado en 35.000 pesetas, bajo las siguientes

Advertencias y condiciones

1.^a La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día quince de noviembre próximo, a las once horas.

2.^a Para tomar parte en la misma es preciso consignar previamente el diez por ciento del avalúo.

3.^a No se admitirán posturas que no cubran el diez por ciento de dicho avalúo.

4.^a Todo postor que lo desee podrá intervenir en la subasta en calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Santander a 23 de octubre de 1965.—El juez, José Manuel Balboa Cobo.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 215,70 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO COMARCAL DE VILLACARRIEDO

Don Eduardo Ortega Gayé, juez comarcal de esta villa y su comarca, Villacarriedo (Santander),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de proceso civil de cognición, seguidos a instancia de don Vicente Gutiérrez Ortiz, mayor de edad, casado, labrador y vecino de San Martín de Toranzo, representado por el procurador don Francisco Peña Díaz, contra don Rafael Rueda Portilla, mayor de edad, viudo, labrador e ignorado paradero, y contra cuantas personas pudieran tener algún derecho sobre la pared medianera de un edificio que radica en el barrio del Medio, del pueblo de San Martín de Toranzo, propiedad del actor, sobre reparación y construcción de pared medianera, por cuantía de siete mil pesetas, en cuyos autos y de conformidad con lo establecido en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y por medio del presente, he acordado emplazar a cuantas personas pudieran tener algún derecho sobre el edificio descrito anteriormente, para que, en el improrrogable plazo de seis días, comparezcan en autos, contestándola, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente en Villacarriedo a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Eduardo Ortega Gayé.—El secretario, Manuel Canuto Fernández.

Derechos de inserción e impuestos: 265 pesetas.

Por el presente, requiero, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y detención del penado Angel Rodríguez Rodríguez, hijo de Pedro y de Herminia, de 37 años de edad, casado, hojalatero, natural de Pola de Lena (Asturias) y vecino que fue de Matamorosa, Ayuntamiento de Enmedio, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla en el Depósito Municipal de esta ciudad la pena de diez días de arresto que le resultan impuestos como arresto sustitutorio por impago de la multa a que fue condenado en juicio de faltas número 4 de 1965, seguido en

este Juzgado, por lesiones, poniéndolo, en caso de ser habido, a disposición de este Juzgado Comarcal de Reinosa.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, se pone la presente en Reinosa a 19 de octubre de 1965.—El juez comarcal (ilegible).—El secretario (ilegible). 438

Por el presente, requiero, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y detención del penado Juan Bautista Larralde Ferrer, hijo de José y de María, de 30 años de edad, viudo, hojalatero, natural de Gijón y vecino que fue de Matamorosa, Ayuntamiento de Enmedio, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla en el Depósito Municipal de esta ciudad la pena de diez días de arresto que le resultan impuestos como arresto sustitutorio por impago de la multa a que fue condenado en juicio de faltas número 4 de 1965, seguido en este Juzgado, por lesiones, poniéndolo, en caso de ser habido, a disposición de este Juzgado Comarcal de Reinosa.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, se pone la presente en Reinosa a 19 de octubre de 1965.—El juez comarcal (ilegible).—El secretario (ilegible). 438

Por el presente, requiero, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y detención de la penada Presentina Sedante Alunda, hija de Florentino y de Martina, de 20 años de edad, soltera, vecina que fue de Matamorosa, Ayuntamiento de Enmedio, natural de Arriondas (Asturias), cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla en su domicilio la pena de cinco días de arresto menor que le resultaron impuestos en juicio de faltas número 4 de 1965, por lesiones, poniéndola, en caso de ser habida, a disposición de este Juzgado Comarcal de Reinosa.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, se pone la presente en Reinosa a 19 de octubre de 1965.—El juez comarcal (ilegible).—El secretario (ilegible). 438

Por el presente acordado en diligencias preparatorias número 100-65, por daños, se cita a Alberto Ruperto

de Fernández de la Torre, vecino de Méjico, Managua, 759, y a Ismael Vega González, vecino del mismo país, calle Venistino Carranza, 64, para recibir declaración al primero, y al segundo hacerle el oportuno ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de E. Criminal, y derecho a personarse en las diligencias, debiendo comparecer dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este llamamiento.

Torrelavega, 16 de octubre de 1965.—El juez de instrucción (ilegible).—El secretario (ilegible). 435

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Inmobiliaria del Mar y Copropietarios solicitan permiso de este Ayuntamiento para instalar ascensor de 5 C. V. en Santa Lucía, número 41.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 23 de octubre de 1965. El alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

Derechos de inserción e impuestos: 67,80 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 del actual, acordó modificar la Ordenanza de exacciones número 19, reguladora de la tasa por ocupación del vuelo, suelo y subsuelo de la vía pública, quedando expuesta al público, por un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones los interesados legítimos, conforme a lo que determina el artículo 219 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952.

Santander, 18 de octubre de 1965. El alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento la celebración de concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, de los valores por recibo y certificaciones de débitos de 1965 a 1970 y aprobado el correspondiente

pliego de condiciones, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de ocho días, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia para oír reclamaciones.

Anievas, 22 de octubre de 1965.—El alcalde, Lucas Montecón.

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1966, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante los cuales podrán presentar los interesados cuantas reclamaciones estimen convenientes con arreglo a los artículos 682 y 693 de la Ley de Régimen Local, texto refundido.

Suances, 15 de octubre de 1965.—El alcalde, Joaquín González Linares.

Aprobadas por el Ayuntamiento y a efectos de reclamaciones, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y por el plazo de quince días, según preceptúa el artículo 722 de la Ley de Régimen Local, texto refundido.

A) La modificación de las Ordenanzas de exacciones siguientes:

1.º Licencias para construcciones y obras.

2.º Servicio del alcantarillado.

B) Implantación de nueva Ordenanza:

Del recargo en el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal.

Suances, 15 de octubre de 1965.—El alcalde, Joaquín González Linares.

AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CICERO

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1966, está de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime convenientes ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y

concordantes de la Ley de Régimen Local.

Bárcena de Cicero, 26 de octubre de 1965.—El alcalde, Marcelo Veci.

De acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 218 del Reglamento de Haciendas Locales, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria del 23 del actual, acordó la imposición de la nueva exacción de tasas por tránsito de ganados y la oportuna aprobación de la Ordenanza municipal con sus tarifas.

El expediente respectivo se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, donde puede ser examinado para oír reclamaciones.

Bárcena de Cicero, 26 de octubre de 1965.—El alcalde, Marcelo Veci.

AYUNTAMIENTO DE LAMASON

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente, ha acordado señalar el día 24 del próximo mes de noviembre y hora de las doce, para el comienzo de los ejercicios de la oposición a una plaza de portero-alguacil de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para la notificación a los interesados.

Lamasón, 19 de octubre de 1965.—El alcalde, J. Agüeros.

Derechos de inserción e impuestos: 80,10 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE CABUERNIGA

El presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1966, se halla expuesto al público, en Secretaría, por término de quince días, a efectos de reclamaciones.

Cabuérniga, 21 de octubre de 1965. El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Aprobado el presupuesto ordinario que ha de regir la vida económica del Municipio durante el ejercicio de 1966, de conformidad con lo que determina el artículo 682 de la vigente Ley de Régimen Local, se expone al público, por plazo de quince días hábiles, a fin de que pueda ser examinado, admitiéndose, en las condiciones que señala el artículo 683, y por las causas que cita el 684, ambos de re-

ferido texto legal, las reclamaciones que fueren pertinentes.

San Felices de Buelna a 20 de octubre de 1965.—El alcalde, F. González.

Instruido expediente de suplemento de crédito con transferencia, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de oír reclamaciones, de conformidad con el artículo 691 de la Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955).

San Felices de Buelna a 20 de octubre de 1965.—El alcalde, F. González.

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1966, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Ruiloba a 11 de octubre de 1965.—El alcalde, M. Fernández.

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto municipal ordinario para 1966, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados legítimos podrán presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes, dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Ampuero, 21 de octubre de 1965.—El alcalde, José Eloy Fernández Curbillas.

Aprobada por el Ayuntamiento en Pleno, simultáneamente a la aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1966, al amparo de lo que dispone el artículo 218-3, del Reglamento de Haciendas Locales, la imposición de las nuevas exacciones y las tarifas respectivas de:

- a) Desagüe de canalones.
- b) Escaparates y anuncios.

Y, asimismo, la modificación de las siguientes Ordenanzas:

- a) Construcción y obras.
- b) Alcantarillado.
- c) Recogida de basuras.

Unas y otras estarán de manifiesto al público en este Ayuntamiento por plazo de quince días, durante los cuales podrán presentar reclamaciones los interesados legítimos.

Ampuero, 21 de octubre de 1965.—El alcalde, José Eloy Fernández Curbillas.

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Tribunal que ha de calificar los exámenes para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento

Presidente: Don Vicente González Sanz, alcalde.

Vocales: Don José Merino Vellisco, representante de Administración Local; don Mario Guilarte González, representante del Profesorado Oficial, y don Ramón Robles Moratino, secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don César Martín Montes, funcionario administrativo.

Fecha, lugar y hora en que darán comienzo los ejercicios

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 12 de noviembre, a las doce de la mañana.

Reinosa a 20 de octubre de 1965.—El alcalde, Vicente González Sanz.

Derechos de inserción e impuestos: 135,60 pesetas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de octubre de 1965

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ADMINISTRACION PROVINCIAL					
Gobierno Civil de Santander					
Circular número 88. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre Aftosa en el ganado bovino del término municipal de Piélagos	957	Orden sobre las Instrucciones para la formación de los presupuestos de las Corporaciones que habrán de regir en 1966.	977	Dirección Facultativa del Puerto de Santander	1.050
Circular número 89. Sobre el horario de cierre de cinematógrafos, teatros, circos, restaurantes y tabernas	977	ANUNCIOS OFICIALES			
Circular número 90. Declarando oficialmente la existencia de Glosopeda en el ganado vacuno del término municipal de Ribamontán al Mar	1.025	Jefatura de Obras Públicas de Santander	949	Junta Provincial de Beneficencia	1.057
Circular número 91. Dando normas para el cumplimiento de la Ley de 24 de diciembre de 1964, que regula el derecho de asociación	1.033	Distrito Minero de Santander....	953	Distrito Minero de Santander ...	1.057
Excmo. Diputación Provincial de Santander					
Anuncio de convocatoria a sesión extraordinaria para el día 15 de los corrientes	965	Distrito Forestal de Santander....	957	ADMINISTRACION ECONOMICA	
Anunciando el extracto de acuerdos adoptados en la sesión plenaria ordinaria de fecha 19 de agosto de 1965	1.017	Junta Provincial de Beneficencia de Santander	957	Tesorería de Hacienda de Santander	949
Anunciando los acuerdos de aprobación de los presupuestos ordinario provincial y especiales de los Servicios de Recaudación de Contribuciones y de Cooperación para el próximo ejercicio de 1966	1.025	Servicio Nacional del Trigo	961	ANUNCIOS DE SUBASTAS	
Anuncio de exposición al público del expediente número 1 de transferencia de crédito dentro del presupuesto extraordinario "D"	1.025	Grupo de Puertos de Santander.	961	Ayuntamiento de Astillero	950
Anunciando la exposición al público del expediente número 5 de habilitaciones y suplementos de crédito	1.026	Distrito Minero de Santander ...	961	Ayuntamiento de San Pedro del Romeral	950
"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"					
Ministerio de la Gobernación					
Resolución dando normas para la renovación anual del permiso sanitario de funcionamiento de industrias de la carne	977	Dirección General de Transportes Terrestres	962	Junta Vecinal de Molledo	950
		Distrito Minero de Santander ...	965	Ayuntamiento de Santander	953
		Comisión Administrativa de Grupos de Puertos de Santander...	965	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	954
		Delegación Provincial de Trabajo	969	Juzgado Municipal número dos de Santander	958
		Comisaría de Aguas del Norte de España	971	Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santander	958
		Distrito Minero de Santander...	971	Ayuntamiento de Molledo	959
		Dirección Facultativa del Puerto de Santander	971	Ayuntamiento de Villacarriedo..	959
		Distrito Forestal de Santander...	972	Recaudación de Contribuciones de la Zona de la Capital	959
		Comisaría de Aguas del Ebro...	1.007	Junta Vecinal de Otañes	962
		Confederación Hidrográfica del Ebro	1.007	Ayuntamiento de Cieza	963
		Jefatura de Obras Públicas	1.008	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	963
		Distrito Minero de Santander ...	1.008	Ayuntamiento de Polaciones ...	966
		Dirección Facultativa del Puerto de Santander	1.019	Ayuntamiento de Ruento	966
		Servicio Provincial de Ganadería	1.019	Ayuntamiento de Vega de Pas...	966
		Junta Provincial de Beneficencia.	1.025	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	967
		Audiencia Territorial de Burgos.	1.035	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega...	968
		Comisión Administrativa de Grupos de Puertos de Santander.	1.041	Juzgado de primera instancia e instrucción número veintidós de Madrid	973
		Delegación Provincial de Trabajo	1.041	Juzgado municipal número uno de Santander	973
		Dirección Facultativa del Puerto de Santander	1.042	Ayuntamiento de Cabuérniga ...	974
		Comisión Provincial de Servicios Técnicos	1.049	Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga	974
		Jefatura Regional del Patrimonio Forestal del Estado	1.049	Ayuntamiento de Los Tojos ...	974
		Gobierno Militar de Santander.	1.049	Ayuntamiento Arenas de Iguña.	975
		Comisaría de Aguas del Ebro...	1.050	Excmo. Diputación Provincial....	1.008
				Ayuntamiento de Rasines	1.008
				Ayuntamiento de Peñarrubia ...	1.009
				Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	1.009

	Págs.
Ayuntamiento de Valderredible.....	1.009
Ayuntamiento de Cillorigo	1.010
Ayuntamiento de Camaleño	1.010
Ayuntamiento de Pesaguero ...	1.011
Ayuntamiento de San Felices de Buelna	1.012
Junta Vecinal de Secadura	1.012
Junta Vecinal de San Miguel de Aras	1.012
Ayuntamiento de Soba	1.019
Junta Vecinal de Róiz	1.020
Junta Vecinal de Uznayo	1.020
Junta Vecinal de Valle	1.020
Junta Vecinal de Pie de Concha.....	1.020
Junta Vecinal de Bárcena	1.020
Junta Vecinal de La Población... ..	1.021
Junta Vecinal de Pujayo	1.021
Junta Vecinal de Sel de la Carre	1.021
Juzgado de primera instancia e instrucción de Cabuérniga ...	1.021
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	1.022
Brigada de Santander del Patrimonio Forestal del Estado ...	1.022
Exema. Diputación Provincial... ..	1.027
Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso	1.027
Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa	1.028
Delegación de Hacienda	1.035
Tribunal de Contrabando y Defraudación de Santander	1.035
Ayuntamiento de Enmedio	1.035
Ayuntamiento de Pesquera	1.035
Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna	1.036
Ayuntamiento de Vega de Liébana	1.036
Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos	1.037
Ayuntamiento de Cabuérniga ...	1.037
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	1.037
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	1.038
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	1.042

	Págs.
Juzgado Municipal número dos de Santander	1.043
Ayuntamiento de Selaya	1.043
Ayuntamiento de Enmedio	1.043
Ayuntamiento de Arenas de Iguña	1.043
Junta Vecinal de Sámano	1.043
Junta Vecinal de Santullán	1.045
Junta Vecinal de Entrambasmes-tas	1.045
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	1.050
Ayuntamiento de Valdeolea ...	1.051
Ayuntamiento de Cartes	1.051
Ayuntamiento de Cabezón de Liébana	1.051
Ayuntamiento de Liendo	1.052
Ayuntamiento de Villafufre ...	1.052
Junta Vecinal de Tudanca	1.053
Junta Vecinal de Sarceda	1.053
Junta Vecinal de San Pantaleón de Aras	1.058
Ayuntamiento de Guriezo	1.059
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega ...	1.060
Juzgado Municipal número uno de Santander	1.060

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales, páginas, 951, 954, 960, 964, 968, 975, 1.013, 1.023, 1.028, 1.038, 1.045, 1.053 y	1.060
--	-------

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Ríotuerto, Castro Urdiales, Astillero, Valdeolea, Comillas y Enmedio	951
Ayuntamientos de: Torrelavega, Tudanca, Valdeprado del Río y Junta Vecinal de Sofó la Marina	955
Ayuntamiento de Reinosa y Junta Vecinal de Azoños	960

	Págs.
Ayuntamientos de: Santander y Bäreyo	964
Ayuntamiento de Cillorigo	968
Ayuntamientos de: Santander y Torrelavega	976
Ayuntamientos de: Santander, Reinosa, San Vicente de la Barquera y Los Tojos	1.014
Ayuntamientos de: Santoña, Ríotuerto, Arenas de Iguña, Voto, Cabuérniga, Hermandad de Campoo de Suso, Valdeolea y Santa María de Cayón	1.023
Ayuntamientos de: Santander, Suances, Valdáliga, Entrambasaguas, Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Valderredible, Reocín, Ruesga y Juntas vecinales de Gibaja, Santa Cruz de Iguña, Caviades, Labarces, El Tejo y Treceño	1.029
Ayuntamientos de: Santander, Camaleño y Juntas vecinales de Roiz y San Vicente del Monte	1.040
Ayuntamientos de: Santander, Camargo, Valdeprado del Río, Enmedio, Rasines, Marina de Cudeyo, Ramales, Arenas de Iguña, Entrambasaguas, Santoña, Arredondo, Anievas, Comillas y Reinosa	1.046
Ayuntamientos de: Santander, Ruesga, Villafufre, Camargo, Potes, Ribamontán al Mar, Cillorigo, Liendo, Reocín, Pesaguero, Piélagos, San Vicente de la Barquera, Peñarrubia, Reinosa y Juntas vecinales de Lamadrid, Rábago, Molledo y Prellezo	1.054
Ayuntamientos de: Santander, Anievas, Suances, Bárcena de Cícero, Lamasón, Cabuérniga, San Felices de Buelna, Ruiloba, Ampuero y Reinosa	1.061

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander...	976
Notaría de don Jaime Morilla ...	1.024
Caja de Ahorros	1.040